

Comunicado de Prensa 005 de 2017

Contralor Departamental rendirá cuentas a la comunidad de San Andrés y Providencia

San Andrés Isla, 24 de marzo de 2017. La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, estará presentando a la comunidad la audiencia pública de rendición de cuentas sobre la vigencia 2016.

La audiencia pública es un espacio habilitado por la Contraloría Departamental en donde el Contralor General del Departamento, Franklin Gabriel Amador Hawkins, rendirá cuentas del ente de control fiscal departamental a los habitantes de San Andrés y Providencia. Además se presentará el Plan Estratégico Institucional 2017-2019, acto en el cual la comunidad tendrá la oportunidad de manifestar sus inquietudes, sugerencias, preguntas, en relación a los temas de control fiscal y de interés general que atañen a la comunidad del archipiélago.

El señor Contralor General del Departamento, Franklin Amador Hawkins, y su equipo de participación ciudadana estarán recibiendo todas las inquietudes de parte de la comunidad, información que será vital para el desarrollo del Plan Estratégico Institucional y la gestión de control fiscal durante los próximos tres años.

La rendición de cuentas se llevará a cabo en San Andrés el día jueves 30 de marzo en el Auditorio de la Gobernación Departamental, ubicado en el primer piso del edificio Coral Palace a partir de las 10:00 de la mañana, y en la Isla de Providencia se realizará el día viernes 31 de marzo en el Teatro Midnigth Dream, ubicado en el sector de Santa Isabel a partir de las 2:00 de la tarde.

Por lo anterior, se invita a la comunidad de las dos islas y a las entidades e instituciones públicas y privadas a participar masivamente en el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2016.

"Control Fiscal decente, efectivo, participativo y social"